

Universidad, egoísmo y aspiracionismo

Eduardo Backhoff Escudero

La UNAM, como ninguna otra universidad pública, no está al servicio de un gobierno, ni debe asirse a su ideología.

OPINIÓN 28/10/2021 03:00 Actualizada 03:00



Eduardo Backhoff Escudero

PERFIL

Universidad, egoísmo y aspiracionismo

La educación híbrida mexicana: ¿una quimera

Hacemos ciencia, no delincuencia

Ahora que está de moda criticar la **UNAM** por promover un sistema de valores neoliberales, egoístas, individualistas y **aspiracionistas**, así como de haberse olvidado de su función social, más que nunca es importante reflexionar sobre la esencia de la educación superior en México. Debo de iniciar afirmando que el propósito principal de la educación es formar a individuos para que se realicen en plenitud como seres humanos, convirtiéndose en ciudadanos que contribuyan a que el país se desarrolle económica, social y democráticamente; en un contexto de libertad y fraternidad donde no quepa la pobreza, la exclusión, la **discriminación** y la desigualdad. Por su parte, la educación superior tiene como propósito principal formar a los **profesionistas** que requiere la nación para su desarrollo, realizar investigación, así como difundir el conocimiento de la ciencia y la cultura. Para cumplir cabalmente con sus funciones, las universidades deben de contar con un financiamiento suficiente, autonomía de gestión y libertad de cátedra; lo que implica estar ajenas a presiones políticas e ideológicas con la intención de apoyar ideas y acciones de los distintos gobiernos en turno. Lo anterior no quiere decir que los integrantes de la comunidad universitaria no puedan tener preferencias ideológicas y militancias políticas.

Dado que las universidades concentran a la inteligencia de un país, es natural que sean muy críticas de las acciones gubernamentales, responsables del estado en que se encuentra la **realidad económica** y social del país. Esta posición crítica, y hasta contestataria, aumenta cuando existen grandes problemas de **pobreza**, inseguridad, educación y de salud ocasionadas por la ineptitud, la corrupción, el **nepotismo** y la **impunidad**; o, simplemente, por políticas fallidas. Se puede decir que las universidades representan la conciencia de un país, dado que es el órgano pensante del Estado, que se encuentra en continuo cambio conforme la ciencia, tecnología y la cultura avanzan, independientemente del país (incluyendo su ideología) donde se originan dichos cambios. Si bien, las universidades no representan el

profesionistas que atiendan las necesidades del país, de generar nuevas formas de entender el mundo, de estudiar los problemas nacionales y regionales, de generar nuevas tecnologías, de acrecentar el conocimiento científico y el patrimonio cultural de una nación, así como de fomentar todo tipo de expresiones artísticas.

PUBLICIDAD

Volviendo a las críticas que el presidente le hizo a la UNAM, acusándola de fomentar el pensamiento **neoliberal** y los valores egoístas, individualistas y aspiracionistas —lo que me recuerda al presidente Díaz Ordaz que, en 1968, acusó a la UNAM de comunista y de querer fomentar la anarquía en México— es importante recordar el artículo 5º de nuestra Constitución que explicita que a ninguna persona se le podrá impedir que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, mientras éstos sean lícitos. La UNAM, como otras universidades, cumplen con este precepto constitucional, buscando que sus egresados puedan alcanzar sus aspiraciones personales (sean egoístas o individualistas). Por ello, es impropio del presidente satanizar a las instituciones que hacen posible que sus egresados deseen mejorar su nivel de vida, aspirar a tener una mejor posición social, a tratar de un mejorar su salario, a competir por una beca o a conseguir una plaza en un nuevo trabajo.

Hay que recordar que, el término universidad hace referencia a lo universal: del conocimiento, de las corrientes de pensamiento, de las ideologías y de las posiciones políticas. El desarrollo de la ciencia y del conocimiento, al interior de las universidades, solo se puede dar en contexto de **libertad**, donde se acepten todas las maneras de pensar. Las críticas del presidente a la UNAM representan un atentado en contra de su **autonomía**; es decir, de la libertad que tiene de decidir la forma de cumplir con las responsabilidades y atribuciones que le da la Ley. La UNAM, como ninguna otra universidad pública, no está al servicio de un gobierno (como el de la 4T), ni debe de asirse a su ideología. Las universidades públicas tienen la obligación de servirle al país con una mirada de largo plazo, como mejor lo crean conveniente, haciendo uso de la libertad de cátedra; de lo contrario, cada sexenio tendrían que reinventarse para agradarle al gobierno en turno, que siempre se cree poseedor de la verdad.

gozan de autonomía, que les permite manejarse de manera transexenal. Debemos de confiar en la sabiduría de las que están formadas y rechazar todo intento gubernamental de criticarlas, debilitarlas y capturarlas.

Métrica Educativa, A.C.

@ *EduardoBackhoff*